

SECCIONES DE LA FACULTAD

Cursos de seminario

Durante el curso de 1921 se han dictado los siguientes seminarios:

DE FILOSOFÍA

Sobre « Crítica de la razón pura » (1)

TEMA GENERAL: Análisis crítico de la « estética trascendental ».

Subtemas:

- I. Vida, formación espiritual y obras de Kant.
- II. Estructura y estilo de la « Crítica de la razón pura ».
- III. Precusores del criticismo kantiano.
- IV. El racionalismo prekantiano y Kant.
- V. El empirismo prekantiano y Kant.
- VI. Newton y Kant.
- VII. El problema fundamental de la « Crítica de la razón pura ».
- VIII. El juicio sintético *a priori*.
- IX. El espacio kantiano.
- X. El tiempo kantiano.
- XI. Psicología y gnoseología en la « Estética trascendental ».
- XII. La crítica de Bergson a la « Estética trascendental ».
- XIII. La crítica de Spencer a la « Estética trascendental ».
- XIV. Kant y Einstein.
- XV. Conclusiones.

Coriolano Alberini.

DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA AMERICANAS

TEMA GENERAL: Relevamiento de las bibliografías globales.

El trabajo consistirá en fichar, de conformidad con el sistema indicado en el anteproyecto de seminario, libros que directa o indirecta-

(1) Los cursos del año 1922 y 1923 versarán sobre las otras dos partes fundamentales de la « Crítica de la razón pura ».

mente se refieran a los diversos temas que se indican más abajo. De cada libro se formularán, por lo menos, tres fichas : *a)* para la búsqueda por autores ; *b)* para la búsqueda por materia ; *c)* para la búsqueda por sucesión cronológica.

Subtemas :

I. Obras de bibliografía general que sean catálogos de libros americanos, sin particularización de época, región o asunto. (V. gr.: *Biblioteca hispanoamericana*, de Medina.)

Indicación : El alumno deberá correlacionar entre sí todas esas obras, tratando de formular un plan o guía que sirva para aprovechar esas bibliografías, tomando en unas lo que en otras falte.

II. Bibliografía general por regiones : *a)* América del Norte y Central ; *b)* América del Sur ; *c)* República Argentina.

Indicación : El alumno se sujetará a lo indicado para el tema primero, agrupando la bibliografía por países, dentro de los grandes acápites *a)* y *b)* y por provincias en el acápite *c)*.

III. Colecciones documentales editas : *a)* de carácter general (v. gr. la de Torres Mendoza); *b)* de asuntos, épocas, personas y sucesos (v. gr. la *Raccolta Colombiana*) ; *c)* de regiones o países (v. gr. las motivadas por cuestiones de límites).

Indicación : El alumno indicará en la ficha el carácter de las colecciones, es decir, si son o no paleográficas, el período que comprenden, la fe que pueden merecer, etc., y señalará si los colectores han cuidado o no de determinar el lugar en que se guardan los documentos que publiquen.

IV. Cartografía general americana de los siglos xv a xviii.

Indicación : El alumno fichará, individualmente, todos los atlas, cartas sueltas, colecciones cartográficas, etc., que hagan el tema, así como las obras que a este asunto se refieran. Las fichas de cartas deberán llevar la indicación del repositorio en que se encuentra el original, y la de las obras que las hayan reproducido, determinando sus dimensiones.

V. Formación, en fichas, de la serie completa de los mapas y cartas geográficas argentinos, dividiendo el total en los tres grupos siguientes : *a)* Cartas generales de la Argentina ; *b)* cartas seccionales de provincias, territorios, ciudades, etc.; *c)* Cartas especiales : hidrográficas, orográficas, geológicas, etc.

Indicación : El alumno formulará sus fichas indicando todos los detalles correspondientes al carácter de las cartas, como ser : autor, tamaño, año de edición, etc.

VI. Formación de una nómina de todos los repositorios conocidos, argentinos y extranjeros, que contengan documentación americana.

Indicación : El alumno destinará una ficha para cada repositorio, con las indicaciones pertinentes, y formulará, además, otras para las guías, estudios y catálogos que ellos tengan.

Rómulo D. Carbia.

DE CIENCIA DE LA EDUCACIÓN

TEMA GENERAL : La organización de un ciclo de educación postprimaria.

Subtemas :

I. La tendencia práctica de la educación estudiada en sus distintos ciclos y en sus fundamentos filosóficos y psicofisiológicos.

II. La orientación de la escuela primaria hacia el trabajo profesional. — El trabajo manual considerado como medio educativo individual y en sus aspectos sociales.

III. La enseñanza postprimaria de cultura general y la enseñanza postprimaria de carácter técnico-profesional. — La orientación profesional de los adolescentes y las aptitudes.

IV. Las soluciones prácticas propuestas. — La iniciativa privada, individual y colectiva. — La escuela-taller. — El taller-escuela. — Las escuelas y cursos de perfeccionamiento.

V. La organización de los estudios y los métodos de enseñanza.

VI. Formación del profesorado de las escuelas y cursos postprimarios. — Organismos secundarios : museos tecnológicos, exposiciones y concursos, bibliotecas, asociaciones cooperadoras.

VII. Estudio de la legislación extranjera y nacional.

VIII. Resumen de los resultados del estudio de los subtemas anteriores y su aplicación para las bases concretas para una enseñanza postprimaria de carácter general en la República Argentina.

José Rezzano.